



Área de Sostenibilidad Medioambiental

## EL CENTRO CONTROL DE LA BIODIVERSIDAD REINTRODUCE 10 NUEVOS EJEMPLARES DE CAMALEÓN COMÚN EN EL PARQUE FORESTAL DE CERRADO DE CALDERÓN Y EL BOSQUE DE LOS ALMENDRALES

Desde que se inició el programa en 2011, se han reintroducido un 893 animales, que han contribuido a la mejora y conservación de esta especie en la provincia de Málaga

27/09/2022.- El Centro de Control de la Diversidad del Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga ha liberado hoy diez ejemplares de camaleón común en el Parque Forestal de Cerrado de Calderón y en el bosque de los Almendrales. El concejal del Área. Francisco Cantos, junto al personal técnico de la sección de Biodiversidad y Educación Ambiental y del conjunto del Área de Sostenibilidad Medioambiental, ha participado en la liberación de estos animales han sido atendidos y recuperados en el Centro de Recuperación del Camaleón. Son ya un total de 893 los ejemplares reintroducidos desde el inicio del proyecto en 2011, con los que se ha contribuido a la mejora, recuperación y conservación del camaleón común y de sus poblaciones en la provincia de Málaga.

El lugar de la reintroducción ha sido consensuado por los técnicos del Área de Medio Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería y del CREA de Málaga, respondiendo al Protocolo de Actuaciones para la Conservación del Camaleón común en Andalucía, ajustándonos así a las determinaciones de la autorización de la Consejería de Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

Los criterios para la selección del lugar se fundamentan en el respeto a las zonas de procedencia de los ejemplares y en la potenciación de poblaciones de enclaves singulares, como son las zonas forestales de Cerrado de Calderón. En dicho enclave, se desarrollan actuaciones para la conservación de los hábitats del camaleón, lo que garantiza la supervivencia de esta especie. Además, existen núcleos poblacionales que se pretende reforzar y aumentar tanto en número como en diversidad y variabilidad genética de la especie. Hoy se han reintroducido cinco parejas, que garantizan la renovación anual de ejemplares en dicha zona con los nacimientos en el próximo año.

Durante este 2022 ya se han realizado otras tres reintroducciones, con un total de 14 ejemplares de camaleón liberados.



Todos los ejemplares atendidos en el Centro de Control de la Biodiversidad son cedidos por el CREA de Málaga y cuentan con una ficha clínica en la que se anota el tratamiento que reciben. Las afecciones más significativas de estos camaleones recuperados han sido deshidratación y delgadez (por su tenencia en cautividad), quemaduras superficiales, heridas por atropellos e intoxicación (por herbicidas e insecticidas).